

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración. Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

TERCER AÑO TRIUNFAL

## LA NOTA DEL ESTADO ESPAÑOL SOBRE LA RETIRADA DE VOLUNTARIOS

# El Gobierno juzga la concesión de beligerancia como un derecho, ya que se dan ampliamente en la España Nacional las condiciones necesarias para recabar le sea reconocido

He aquí el texto de la nota del Gobierno del Estado Español sobre la retirada de voluntarios: «El Ministerio de Asuntos Exteriores saluda atentamente a la Agencia Británica, y refiriéndose a su nota verbal número 173, de 8 de Julio próximo pasado, con el ruego de que tenga a bien transmitirlo al Comité de No-Intervención, se honra en declarar lo siguiente:

El Gobierno Nacional de España, queriendo cooperar desde el primer momento al esfuerzo realizado por el Comité de No-Intervención, en pro del sostenimiento de la paz europea, aceptó ya, en principio, en su nota de 18 de Noviembre de 1937, la retirada de un número de voluntarios extranjeros, igual por cada parte, ofreciendo desde luego la cifra de tres mil.

Adoptada por el Comité, en su sesión plenaria del 5 de Julio último, nueva propuesta, el Gobierno Nacional de España reitera su aceptación de principio a la retirada de voluntarios extranjeros y como prueba fehaciente del contenido práctico de tal declaración, deseando ofrecer al mundo testimonio palpable de su eficaz colaboración a los fines meritorios del Comité, está dispuesto, desde ahora, a elevar a diez mil el número de los extranjeros que inmediatamente habrán de retirarse con justas y equitativas medidas de reciprocidad en el bando contrario, con las debidas garantías de que unos y otros no habrían de volver a España y sobre la base de hallarse previamente en posesión del derecho de beligerancia.

Por otra parte, el Gobierno Nacional de España ofrece también como extraordinaria concesión, su respeto al establecimiento de dos puertos de seguridad en la zona enemiga: uno en la región catalana y otro en la levantina, para que puedan arribar a ellos buques que conduzcan víveres, con tal de contar con garantías suficientes de vigilancia que impidan la desnaturalización del fin perseguido, y que tales puertos, dentro de las zonas elegidas, sean alejados de las operaciones militares.

La anterior concesión, por parte del Gobierno Nacional, jamás fué hecha por gobierno alguno en plena guerra, siendo prueba de su generosidad a beneficio del comercio extranjero y del aprovisionamiento pacífico de nuestros adversarios, y demostrando, una vez más, los altos ideales humanitarios en que se inspira su espíritu de sacrificio por la paz europea.

El Gobierno Nacional Español quiere aprovechar igualmente esta oportunidad para ofrecer su cooperación a fin de definir y limitar, en cuanto sea dable, el concepto de objetivos militares, en relación con los bombardeos aéreos, y reglamentar este arduo problema, con propósito de ocasionar el menor daño posible, tanto a las naciones neutrales como a la población civil española.

Probadamente de manera patente, con las anteriores concesiones, su disposición sincera de ayuda al Comité de No-Intervención en la magna obra que se ha impuesto, para evitar que el problema español pueda perturbar la paz europea, el Gobierno Nacional pasa a exponer todo aquello que, a su juicio, mejoraría el plan sometido a su examen, ajustándolo a imperativos de la realidad.

### CONCESION DE LOS DERECHOS DE BELIGERANCIA

El Gobierno Nacional, según ya manifestó en su nota de 18 de Noviembre de 1937, juzga esta concesión como un derecho. Ampliamente se dan en la España Nacional las condiciones necesarias para recabar le sea reconocido:

- Posesión y dominio pleno de una porción del territorio nacional español, que supera en mucho a la del enemigo.
- Gobierno legal y regular que ejerce de hecho, sobre dicha parte de territorio, los derechos inherentes a la soberanía.
- Ejército regular de Tierra y Aire, perfectamente organizado y sometido a férrea disciplina militar, que es garantía de orden y que lucha, con indiscutible éxito, por la integridad de la patria, respetando y haciendo respetar, con toda escrupulosidad, las leyes y usos de la guerra y actuando bajo la dirección de un Generalísimo y en nombre de la Nación y su Gobierno; y existencia de una Marina que se desenvuelve en las

## El Estado dará, para conjurar todo peligro de extensión del conflicto, todas las facilidades compatibles con el respeto a su soberanía y a sus derechos indeclinables

mismas condiciones que el ejército y domina las aguas territoriales, actuando ambos bajo una bandera reconocida ya por muchos países y que hace ocho años respetaba el mundo entero sin discrepancias.

Ningún requisito nos falta, por lo tanto, para gozar de este derecho de beligerancia y, sin embargo, se nos ofrece ahora disminuido y condicionado en términos que los desvirtúan totalmente.

Por un lado, se nos veda el derecho de visita a los buques que enarbolan el pabellón del Comité y, por otro, los estados no signatarios de los acuerdos del Comité, al no habernos reconocido ningún derecho de beligerancia, nos discutirán igualmente la facultad de detener y visitar las embarcaciones que les pertenecen.

Sólo en muy excepcionales circunstancias se nos otorga el derecho de inspeccionar la carga de aquellos buques, que, según su documentación, van de puerto a puerto extranjero, y, por si fuera esto poco, se nos impone una lista de contrabando, cuando siempre fué su confección facultad reservada a los beligerantes.

No puede el Gobierno Nacional de España, con ser tanta la voluntad conciliadora, avenirse a la concesión de un derecho de beligerancia en la forma propuesta. Requiere para sí, como cuestión previa, el otorgamiento de ese derecho. Consecración de una realidad indiscutible, en toda su amplitud sin hacerlo depender de condiciones, porque no se trata de una gracia discutible, sino de una facultad bien fundada y sin el reconocimiento de la cual, libre de toda limitación, carecerá el Gobierno Nacional de personalidad suficiente para pactar, como ahora se le ofrece, y se vería sujeto a deberes sin encontrar compensación adecuada.

### RETIRADA DE VOLUNTARIOS

En el orden práctico, la retirada proporcional de voluntarios propuesta, ofrece dificultades que la desvirtúan y esterilizan. Por estimarlo así el Gobierno Nacional Español hubo de proponer fórmulas prácticas de realizarla.

Base de dicha retirada proporcional es el recuento del número de voluntarios extranjeros en cada uno de los bandos en lucha. Sin temor a error se puede, desde ahora, afirmar que las comisiones encargadas de este cometido no podrán hacer el cálculo que se les confía si las partes interesadas no proceden de buena fe, por las siguientes razones:

- La forma en que se ha llevado a cabo la recluta de extranjeros para el ejército enemigo, dotando a los alistados, desde el momento de reclutarlos, de nombres y pasaportes nacionales y el haber recurrido el bando adverso a la ficción jurídica de naturalizarlos como españoles.
- Su diseminación en las distintas unidades combatientes del adversario, sin formar un núcleo homogéneo, en la mayor parte de los casos.
- La carencia de todo distintivo peculiar que permita, en el campo adverso, identificar a los extranjeros.
- La posibilidad de distribuir temporalmente a los mismos, entre la población civil, durante el tiempo que dure este trabajo de encuesta de la comisión, reparto en ciudades grandes como Madrid, Barcelona y Valencia haría imposible toda investigación eficaz.
- El hallarse los voluntarios alistados en el ejército enemigo embebidos con preferencia, en las fuerzas combatientes, situadas por ello en las zonas más avanzadas. ¿Cómo podrían trasladarse las comisiones inspectoras, aunque estuviesen capacitadas para llevar a fondo sus trabajos, a aquellos lugares no siendo admisible el que se suspenda ni un solo instante las hostilidades para practicar esas operaciones de recuento, ni que elementos extraños recorran los frentes de combate?

¿Cómo enviar que se disimulen los extranjeros combatientes teniendo la posibilidad de incorporarlos a los servicios sanitarios, que sin limitación, se exceptúan de las medidas previstas para el resto del ejército?

Si el bando enemigo apela a estos recursos maliciosos, y hay fundados motivos para suponer que recurrirá a ellos ¿qué garantías puede ofrecer el Comité de que tales ocultaciones no se realicen, y como consecuencia de ellas la retirada proporcional de voluntarios no resulte desigual y arbitraria como habría de serlo fatalmente desconociéndose la base real que permite establecer la proporción prevista?

Por otra parte, en la forma propuesta por el Comité quedarían fuera del cómputo de voluntarios extranjeros todos cuantos pertenecieran a países que no forman parte del Comité, que son los de todo el mundo, con excepción de Europa (excluida Suiza), que, como demuestran los datos que nos ofrecen los contingentes de prisioneros extranjeros, aproximadamente alcanzan un número de ellos no europeos, que se acerca al cincuenta por ciento.

La aplicación de tal precepto obligaría, por lo tanto, la permanencia en el campo adverso de próximamente la mitad de los voluntarios extranjeros.

Al exponer al Comité tan grave peligro, ha de realizarse la transcendencia que tendría el que de nuestra parte se retirase todos los voluntarios por pertenecer en su totalidad a países europeos y que en el campo contrario, no solo quedase el cincuenta por ciento sin retirar, sino que su número pudiese ser ampliado constantemente al no alcanzarse los acuerdos del Comité a los originarios de las tres cuartas partes del mundo y no oponerse ningún compromiso a la propaganda y recluta, que podría hacerse abiertamente a favor de los rojos por algún estado que centraliza directivas e influencias sobre gran parte de las masas de los países exceptuados.

Resulta, por todo lo expuesto, que el plan proyectado ofrece desiguales consecuencias en su aplicación para las partes, y por ello y por las otras razones señaladas, el Gobierno Nacional Español reafirmándose en sus declaraciones precedentes, sugiere, según ya lo hizo anteriormente, como único procedimiento viable el llevar a cabo la retirada por ambas partes de igual número de voluntarios extranjeros. Con ello se lograría una disminución idéntica en la participación de elementos extraños en la contienda española en favor de ambos bandos, si bien habría que robustecer esta retirada con garantías, que en el proyecto actual no figuran, para evitar se burlase la finalidad perseguida.

De aceptarse esta propuesta, los trabajos de las comisiones previstas quedarían extraordinariamente simplificados, el desempeño de su cometido sería más fácil y se orillarían el riesgo de actividades de personal extranjero que constituiría la tupida red que se propone y que, gozando de toda clase de inmunidades y, aun tal vez, perteneciendo a naciones que no mantienen relaciones amistosas con el Gobierno Nacional y si con el gobierno rojo, formaría una organización que ninguna nación en guerra admitiría y que, por otra parte, podría originar incidentes y conflictos de insospechada alcance, que a toda costa y por elemental y prudente precaución, deseamos evitar.

### REFUERZO DE LA VIGILANCIA EN LAS FRONTERAS

El Gobierno Nacional Español, fiel a lo manifestado en su citada nota de 18 de Noviembre de 1937, expresa su conformidad con todas aquellas disposiciones que se proyectan para el establecimiento y refuerzo de la vigilancia de las fronteras terrestres de España, y en su vehemente de-

seo de llegar al límite en su ayuda a la aplicación del plan, estima que la clausura prevista de las fronteras debe ser permanente, sin sujeción a condición alguna que la limite, y la vigilancia en ellas más extremada, para evitar las transgresiones que en el pasado se han dado, pese a lo convenido y al Servicio de Inspección en ellas establecido.

Otro es el caso respecto a la vigilancia marítima, tanto en lo que se refiere a la observación en los buques como a la inspección permanente en los puertos.

Hay pruebas fehacientes que revelan insuficiencia, ya que son muchas las embarcaciones que han condecido contrabando de guerra a los puertos enemigos, llevando a bordo observadores del Comité de No-Intervención.

Las comisiones permanentes en los puertos mediatizarían, en forma bochornosa, los derechos soberanos de España, con los mismos peligros señalados para los observadores de evacuaciones de voluntarios, todo o cual puede evitarse trasladando la vigilancia que se propone para nuestros puertos a aquellos de procedencia de las navas, que, fundadamente, se suponga pueden suministrar material de guerra.

Por lo que indudablemente resolvería mejor este problema es el reconocimiento pleno de los derechos de beligerancia a las partes contendientes que, como interesadas, impedirían por su cuenta todo contrabando y, sin duda, con un celo que nadie habría de superar.

En cuanto a la observación aérea, esbozada en los párrafos 170 al 174 del plan, es incompatible con la situación de guerra por que atraviesa España, y, por consiguiente, irrealizable, ya que en los momentos actuales los puertos aéreos tienen en su totalidad carácter militar y no pueden ser objeto de observación extranjera. Del mismo modo es inaceptable la observación aérea por vuelos sobre territorio nacional, que constituirían una vigilancia extraña permanente de sus defensas y del movimiento de sus tropas y se prestaría a repetidos incidentes que pudieran revestir incalculable gravedad.

Estos son las observaciones fundamentales que sugiere al Gobierno Nacional Español el contenido del plan, reservándose el formular otras de detalle, a las que juzga inútil descender ahora, hasta ver satisfechos previamente las que quedan expuestas sí, como es indudable, las naciones participantes en el Comité de No-Intervención aspiran a conjurar el peligro de la extensión del conflicto a otros países, la España Nacional dará, para ello, como viene haciéndolo, todas las facilidades compatibles con el respeto a su soberanía y a sus derechos indeclinables.

Lucha la España Nacional por la defensa de la civilización occidental, en una guerra heroica y victoriosa que dura desde hace ya dos años, y, pese a su mejor deseo de servir a Europa, no puede desviarse del camino que sus deberes le imponen, ni desvirtuar el carácter de la contienda, cuando ha llegado en su generosidad a ofrecer medios prácticos y justos de aljar peligros que no desconoce.

Acepta de buen grado la retirada de voluntarios extranjeros, en las condiciones antes indicadas que la harían viable y reducirían a lo indispensable el número y funciones de los agentes extranjeros en España.

La España Nacional, no puede, por último, perder esta coyuntura que se le ofrece al tener la honra de dirigirse al Comité de No-Intervención, en que está representada la casi totalidad de Europa para hacer saber a mismo y al mundo, saliendo al paso de una inquietud provocada por la aviesa propaganda de sus enemigos para complicar la situación internacional, que reitera solemnemente sus afirmaciones anteriores de que lucha por la grandeza e independencia de la Patria y no consiente ni consentirá jamás, la menor hipoteca sobre su suelo, ni sobre su economía y que reivindicará, en todo momento, hasta la última pulgada de su territorio, de sus zonas de Protectorado y de sus colonias si alguien osase intentar contra ella.

Burgos, 15 de Agosto de 1938. (III Año Triunfal).

### PARTES OFICIALES DE GUERRA

## EN EL SECTOR DEL TAJO SE HA INICIADO UN BRILLANTE Y RAPIDO AVANCE

Se han ocupado siete pueblos importantes y limpiado de enemigo la sierra de La Estrella

#### DOMINGO

Parte Oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy: En el sector de Salada, en la noche última y en la mañana de hoy, se han rechazado algunos intentos del enemigo contra nuestras posiciones de Peña Juliana y Loma del Triángulo, causándole muchas bajas.

En el Ebro se ha seguido combatiendo en un sector de seis kilómetros, castigando muy fuertemente a los rojos, de los que se han recogido por nuestras tropas 550 muertos que abandonaron en el campo, habiéndose hecho además 828 prisioneros. Es también muy importante la cantidad de material cogido.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ha cooperado con eficacia a las operaciones realizadas por las fuerzas de tierra.

Ayer, en combate aéreo, fué derribado un caza enemigo tipo «Boeing» y hoy, por nuestra artillería antiaérea, un avión «Katiuska» de bombardeo.

Salamanca, 21 de Agosto de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

#### LUNES

Parte Oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

En el sector del Ebro se ha combatido hoy, habiéndose ocupado por nuestras tropas posiciones de gran importancia, desalojando de ellas al enemigo, que ha sido aplastado por nuestra Artillería y Aviación y arrollado por el ímpetu avanzado de nuestra Infantería. El campo de batalla ha quedado

sembrado de cadáveres de los rojos y se ha copado un regimiento enemigo, habiéndose hecho más de 1.200 prisioneros entre ellos varios jefes y oficiales.

Nuestras fuerzas han recogido numeroso material y armamento, entre el que se cuentan 34 armas automáticas, cerca de 800 fusiles y tres tanques rusos, uno de ellos en perfecto estado.

En el sector de Cabeza de Buey han sido totalmente rechazados, con gran quebranto para el enemigo, los ataques dirigidos por éste contra nuestras posiciones de la sierra de Zarza Capilla.

En el sector del Tajo se inició ayer por nuestras tropas un brillante y rápido avance, que ha continuado hoy, habiéndose ocupado posiciones de gran importancia, como asimismo los pueblos de Aldeanueva de Barbarroja, Guijo, La Estrella, Fuente, La Nava de Ricomallillo, Aldeanueva de San Bartolomé y Moheda de la Jara, habiéndose limpiado de enemigo la sierra de la Estrella, en la que se han hecho más de 400 prisioneros, entre ellos un jefe de batallón, pertenecientes a dos batallones rojos que anoche atacaron a nuestras tropas con el intento de romper nuestro cerco, sufriendo más de 150 muertos.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

El día 20 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto y estación ferroviaria de Alicante.

Hoy también ha cooperado nuestra Aviación con eficacia a las operaciones llevadas a cabo por las fuerzas de tierra en diferentes sectores.

Salamanca, 22 de Agosto de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### CRONICA DE GUERRA

## Nuestros campos de concentración están repletos de prisioneros

Ha caído en nuestro poder el que fué jefe de checa en el Hipódromo y en el Madrid Moderno

por EL TEBIB ARRUMI

Intensa ha sido la actividad militar de hoy en los distintos frentes de guerra, principalmente en la zona de Extremadura y en el valle del Ebro.

Ayer, las fuerzas de nuestro glorioso Ejército del Centro, iniciaron en el frente extremeño un brillantísimo avance por el sector inmediato a Puente del Arzobispo.

En una longitud de 23 kilómetros y profundidad de 13, nuestros bravos y heroicos soldados ganaron para la España de Franco una buena cantidad de pueblos, que se detallan en el parte oficial de hoy.

Esta mañana ha continuado con igual brío el avance de ayer y las fuerzas rebasaron en muchos kilómetros las líneas alcanzadas ayer. Gloriosas han sido las jornadas de ayer y hoy para el Ejército del Centro.

Una división enemiga quedó destrozada ayer, pasando de 500 los prisioneros y ascendiendo a cerca de 300 los cadáveres que hemos recogido.

En el día de hoy también ha crecido el número de prisioneros y muertos que hemos hecho al enemigo. Los rojos, que durante meses y meses han vivido en medio de cierta intranquilidad, porque nosotros no habíamos creído llegado el momento de apoderarnos de las tierras que ocupaban, al chocar con nuestros soldados, se mueven las desgraciadas vicinas de Moscú bajo la enorme impresión de la derrota, de la enorme derrota que han sufrido en las dos jornadas, por las victoriosas operaciones de nuestro Ejército.

También en el frente del Ebro, nuestros nunca bien pon-

derados y heroicos soldados, con la cooperación de nuestros artilleros y aviadores, han ocasionado enorme derrota a los marxistas. El castigo que se viene aplicando a los rojos ha desmoralizado en tal extremo a los milicianos, que sus mandos han tenido que recurrir a castigos inhumanos. En la segunda línea, los rojos han situado ametralladoras para obligar a sus fuerzas a continuar permaneciendo en la primera línea, aguantando las continuas derrotas que se les vienen infligiendo.

Hoy ha sido más elevado que nunca el número de los prisioneros y cadáveres que nuestros soldados han recogido. También ha sido importantísimo el material de todas clases que ha caído en nuestro poder, todo él de

fabricación extranjera y de importación reciente.

La desmoralización de los rojos aumenta por horas, como se demuestra claramente por los prisioneros que se pasan o se dejan coger por nuestros soldados.

Se están habilitando unos locales y campos de concentración, porque ya no hay sitio para esta nueva invasión de evadidos y capturados.

En la Prensa roja internacional hacen los marxistas campañas asegurando que todo el rojo que caía en nuestro poder, sin más ni más, le quitábamos de en medio con unos tritos. Si tal hubiéramos hecho, no tendríamos preocupación.

de benditos en nuestras filas. Esta es una clase de pájaros, que ¡ya, ya!

Veán ustedes este caso: Hace unos cuantos días, en el valle del Ebro, hicimos dos centenares de prisioneros, que luego se aumentaron con otro medio centenar de pasados. Esta clase de pasados es muy especial. Se trata de individuos que en pleno combate se esconden o se hacen los muertos, y así se hallan muertos por doquier.

Pues, como digo, se presentó de noche, entre otros, un sujeto todo derrotado y que daba en sus respuestas un coeficiente de verdades crecido. Al día siguiente se le llevó al campo de concentración. En seguida se sintió enfermo, le llevaron al hospitalillo y se acostó; pero a la mañana siguiente se había fugado.

A este individuo se le ha vuelto a coger, mejor dicho, ha vuelto a presentarse. Como esta vez ha sido por la mañana y dio tiempo a que volviese de día al

campo de concentración, tuvo la mala idea de sentirse nuevamente enfermo, y, conducido al mismo hospital, fué en el reconocimiento, por lo cual fué llevado ante otros prisioneros, por si alguno daba referencias de él, que precisamente es lo que trataba de evitar. Porque el tal sujeto resultó, nada menos, que el jefe de la checka del Hipódromo de Madrid, jefe después del piquete de ejecución de Madrid Moderno, y contaba en su haber con más de mil sentencias de muerte y más de trescientos infelices que, cuando dió la voz de fuego a su piquete, cayeron a tierra.

Juzgándole está ya un Tribunal, pues, aun en caso de tanta perversidad como éste, la justicia de Franco preside todas las garantías procesales.

Nosotros somos así, y no nos turba en dicho proceder ni el odio ni los crímenes de los rojos. Nosotros, hacemos justicia plena, y no nos duele el ser misericordiosos, aunque con ellos nos creemos preocupaciones, casi conflictos, y de vez en cuando algún granuja pretenda sorprender nuestra buena fe haciendo burla de nuestros buenos sentimientos y noble proceder.

FRONTON TORMES

Noche, a las diez y cuarto. Grandes partidos y quinielas.

QUINIELAS DE AYER

DOMINGO

TARDE

- 1.º - 4-3 a 67 pesetas.
2.º - 2-3 a 79
3.º - 4-2 a 60
4.º - 3-2 a 55

NOCHE

- 1.º - 5-1 a 33
2.º - 4-2 a 34
3.º - 6-5 a 58
4.º - 4-3 a 79
5.º - 5-6 a 41

LUNES

- 1.º - 4-5 a 78
2.º - 6-5 a 47
3.º - 6-4 a 39
4.º - 2-6 a 96
5.º - 1-2 a 129

FRONTON CINEMA

SESION CONTINUA Desde las diez y cuarto

- 1.º Noticiero U. F. A.
2.º El interesantísimo film, «Dejame que errete».

Publicidad R. E. I.

millares de banderas y colgaduras de los colores nacionales.

Llegaron millares de forasteros para unirse al homenaje glorioso en honor de los defensores del cuartel de Simancas.

Entre las personalidades que llegaron figuró una comisión de rexistas belgas.

Por la noche hubo una manifestación con antorchas, conmemorativa de la histórica tragedia de hace dos años, hablando el señor Goicoechea, que elocuentemente exaltó la gesta heroica de los defensores del cuartel de Simancas, siendo entusiásticamente aplaudido.

Por último se entonaron los himnos y se dieron vivas patrióticos.

La imposición de insignias a los veteranos de la guerra carlista.

Pamplona. — En Tafalla se ha celebrado el acto de homenaje a los veteranos de la guerra carlista, con motivo de serles impuestas las insignias de tenientes honorarios.

Para asistir a este acto llegaron, procedentes de Pamplona, diversas representaciones de la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. A las diez de la mañana, en

EL JOVEN MANUEL FERNANDEZ DEL CAMPO Y FERNANDEZ DEL CAMPO

inmuro por Dios y por la Patria en el frente de batalla, el día 22 de Agosto de 1938, a los diez y nueve años de edad

D. E. P. Sus desconsolados padres, don José Fernández del Campo y doña Luisa Fernández del Campo; hermanos, Santa Fernández del Campo, abuelos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que le quedarán muy agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, a las diez y media. Iglesia parroquial: Santo Tomás de Cantimbrer. Conducción del cadáver: Hoy, martes, a las seis y media de la tarde. Casa mortuoria: Paseo de Canalejas, número 107.

La Dolorosa. Pompas fúnebres

la iglesia de Santa María, se celebró una misa solemne, concurriendo a ella los homenajeados, el Ayuntamiento, jerarquías del Movimiento y todas las autoridades, así como un público numeroso.

Terminada la misa, la concurrencia a la misma se trasladó a la plaza de Navarra, donde se celebró el acto de homenaje a los veteranos.

El jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS entregó las insignias a los veteranos carlistas en medio de grandes aplausos y vitores de la multitud a España y al Caudillo. A continuación pronunció un elocuente discurso el miembro de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista, el camarada Elizalde, que tuvo frases de exaltación para el heroísmo de nuestros soldados, diciendo que ellos son emulos de la tradición española.

Después dedicó un saludo y elogios al Generalísimo Franco, a quien todos deben obedecer elegantemente para conseguir la grandeza de nuestro Imperio.

A las dos de la tarde se celebró una comida en honor de los tenientes honorarios, veteranos carlistas.

La Prensa navarra envía un telegrama al ministro del Interior.

Pamplona. — La Asociación de la Prensa de Pamplona ha enviado un telegrama al ministro del Interior.

Expresa en dicho telegrama al señor Serrano Suñer su profundo agradecimiento por su reciente disposición en favor de los periodistas españoles.

El general Jordana recibe la visita de los representantes de El Salvador, Uruguay, Chile, Guatemala y al Nuncio de Su Santidad.

Burgos. — El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, recibió ayer la visita del Nuncio de Su Santidad, con el que celebró una cordial entrevista.

También fué cumplimentado el general Jordana por los agentes diplomáticos de las repúblicas de El Salvador, Uruguay, Chile y Guatemala.

El ministro de Educación ha dictado una especie de Reglamento para la provisión de escuelas.

Vitoria. — El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza dijo a los periodistas que el señor ministro había firmado cuatro órdenes importantes.

La primera se refiere a la extensión de la educación primaria a los heridos analfabetos hospitalizados.

Por la segunda, se crea en el Ministerio de Educación Nacional una comisión encargada de dictaminar sobre los libros adecuados a la Primera Enseñanza.

Por la tercera se disponen los nombres de los vocales que han de integrar dicha comisión.

La cuarta hace constar que vistas las deficiencias que hasta el momento actual presentaba la circular de 31 de Agosto de 1937 sobre la provisión de destinos, el señor ministro ha firmado una orden muy extensa, que puede denominarse Reglamento provisional para la provisión de escuelas, en la que se aborda el problema de los maestros provisionales, interinos, movilizados, consortes, etcétera.

A estas normas se sujetará el nombramiento de maestros, a partir de Septiembre próximo.

La influencia comunista aumenta en la zona roja

Perpignan. — Por informes de evadidos de la zona roja, se sa-



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Delegación de Sanidad

Se ruega a todas las camaradas que practican el curso de Enfermeras organizado por esta Delegación de Sanidad, pasen por sus oficinas (Cuartel de Mitielas de F. E. T. y de las JONS), de diez a doce de la mañana, para hacer las fichas correspondientes para el reparto de diplomas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista

Salamanca, 22 de Agosto de 1938. — III Año Triunfal. — El Delegado provincial de Sanidad, Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Sección Femenina

Con objeto de dar cumplimiento a la circular dada por la Secretaría general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, sobre el carnet definitivo, las camaradas mayores de diez y ocho años que quisiere obtenerlo, se pasarán por nuestro Sindicato durante las horas de oficina, antes del día 30 de este mes. — La Delegación provincial de la S. F. del S. E. U.

S. E. U.

Se ordena a todos los camaradas afiliados a este Sindicato, se presenten hoy, día 23, de once a una de la mañana, para recibir instrucciones sobre un servicio que se le encomendará. El Jefe provincial del S. E. U.

AMA DE CRÍA, se necesita para criar ella en su casa. Preferible leche fresca. Informes, Carretera Madrid, número 12 (arrabal del Puente), Salamanca, Leono. Sánchez.

3-1

be que cada día es mayor la influencia comunista en la gobernación de aquel territorio, y en la dirección de la guerra.

Como confirmación a esto, se sabe que la mayor parte de los elementos de algunas categorías, son comunistas. Otro sintoma es que todas las propuestas de nombramientos hechas recientemente al ministerio de Instrucción Pública en favor de los maestros de la C. N. T., han sido rechazados y llamado a Barcelona el delegado de esta organización en el ministerio.

Como consecuencia de este predominio, Andre Marthv, continúa siendo una figura sobresaliente en la dirección política de la guerra, pudiendo decirse que este sujeto es el representante de la U. R. S. S. en España y, desde luego, el jefe de las brigadas internacionales.

Felicitaciones al señor Serrano Suñer.

Burgos. — En el ministerio del Interior se reciben numerosos telegramas de las Asociaciones de Prensa y periodistas, en los que se expresa el agradecimiento de la clase al señor Serrano Suñer, por su reciente Decreto sobre plantillas y sueldos, mínimos.

Actos en memoria de los marineros del «Barcaiztegui» y el «Churruca», asesinados por los rojos.

Málaga. — En el aniversario de los asesinatos de los jefes y oficiales de los destructores «Barcaiztegui» y «Churruca», Málaga honró la memoria de estos héroes en el patio de la cárcel, donde fueron descubiertas dos lápidas, una con el nombre de los caballeros marinos, donde constan las palabras del capitán de corbeta Bustillo: «Nosotros morimos, pero España se salvará»; y la otra con los nombres de los asesinados.

Los actos se iniciaron con una misa de comunión general en la iglesia del Sagrado Corazón, en la que ofició el padre jesuita señor García Alonso, compañero de cárcel de los mártires y que pudo salvarse milagrosamente.

En la fosa donde se amontonan los cadáveres, con asistencia del almirante Basterreche, almirante Cervera, comandante de Marina, jefes, oficiales y familiares de los caídos, se depositaron coronas de laurel y se rezó un Padrenuestro.

En el patio de la cárcel y con asistencia de las mismas autoridades antes citadas, jerarquías de la provincia, del Movimiento, representaciones de organismos civiles y centenares de detenidos de las víctimas, el almirante Basterreche descubrió una lápida y sobre ella se colocaron coronas enyadas por la Diputación, el gobernador civil, el Ayuntamiento, Falange Tradicionalista de las JONS, así como por la Comandancia de Marina y los flechas navales.

El padre García Alonso pronunció unas palabras en nombre de los organizadores del acto y como compañero de prisión, exaltando el amor a la Patria y la caballerosidad de aquellos héroes.

Seguidamente habló el almirante Basterreche, diciendo que la Marina tendrá siempre presente el ejemplo y la lección que supieron dar al morir aquellos valientes.

También el obispo pronunció unas frases, reflejando el dolor que la madre Iglesia siente por la muerte de sus hijos, y por último, el Director de Prisiones expresó satisfacción de ver realizados sus propósitos de ser levantados santuarios por toda la tierra española, santificada con la sangre de quienes gloriosamente la dieron por España, en memoria y honra de los héroes.

Por último, pronunció las palabras de «Caballeros oficiales», que los asistentes contestaron con un ¡Presente!, dándose vivas a España y a Franco y entonándose el «Cara al sol», por el orfeón de presos.

CONTABILIDAD

Clases particulares, enseñanza rápida. Pollo Martín, 7, principal, derecha

Sufre de estreñimiento por no usar

«Laxibero» NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro Eduardo Lamanis de Clairac, de herida cortante en el dorso del pie izquierdo; Angel Crespo, arrancamiento de la uña del dedo medio de la mano derecha; Juan Martín, herida contusa en la región frontal; José Fraile, fractura completa por el tercio medio del hueso del brazo derecho; Horacio Fernández, contusión en el dorso de la mano derecha; Andrés Sánchez, erosiones en la región nasal; Marceliano Hernández, herida contusa en la región frontal y erosiones en la cara; Manuel González, erosiones en la cara y en el cuello; Teodoro Astadillo, herida contusa en la región superciliar, y Guadalupe Briz, contusión en la región frontal.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO Rayos X

Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1155

DOCTOR CAÑIZO

CATEDRATICO DE MEDICINA (Accidentalmente en Segovia)

Consulta diaria RAYOS X Muerte y Vida, 4. Tel. 34. Segovia

DR. BELLIDO

OCULISTA Rúa, número 5

NO PASARA CONSULTA HASTA EL 28 DEL CORRIENTE

SE TRASFASA frutería en la calle de Serranos, 27. En la misma informarán.

CONDUCTORES, lecciones prácticas conducción de automóviles. Informes, Fernando, Café Taramont.

RADIO - REPARACIONES de todas las marcas y modelos. Taller técnico. Casa Montero. García Barrado, 16, Salamanca.

ARRIENDO DE LABOR, PASTOS Y MONTE. — Se arrienda la del caserío de Tejadillo, denominado EL CASTILLO, que, por desgracia de familia, el que no puede seguir cultivándose, el que en la actualidad la lleva en explotación. Se hace presente que la hoja prevista para la siembra próxima, completamente alzada. Este arriendo empezaría a regir el 29 del próximo Septiembre. Para condiciones, el montañés de dicha dehesa, en Tejadillo.

NORIAS, RIEGOS, BOMBAS. — Turbinas, recibí existencias. Entregas inmediatas de instalaciones. Calle de Zamora, número 46, Gerardo Miranda, Salamanca.

NOTICIAS VARIAS

Constitución de la Comisión para el estudio y ordenación de los ferrocarriles españoles y su coordinación con los transportes por carretera

Los actos en Gijón, conmemorativos de la gesta heroica del Cuartel de Simancas

Comisión para estudio de la ordenación ferroviaria y coordinación de los transportes por carretera.

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día de ayer, publica la siguiente orden del Ministerio de Obras Públicas.

«Por orden de 9 de Julio próximo pasado, fué creada la comisión destinada a estudio y ordenación de los ferrocarriles españoles y su coordinación con los transportes por carretera, dependientes del Servicio Nacional de Ferrocarriles.

En consecuencia, este Ministerio ha dispuesto:

De acuerdo con el artículo 3.º de citada orden, la expresada comisión estará constituida en la forma siguiente:

Presidente, excelentísimo señor don Eugenio Calderón Montero Ríos, Jefe del Servicio Nacional de Ferrocarriles.

Vocales: don Alfonso Gerai Pérez, ingeniero; don Federico Osenai, ingeniero de caminos; don Miguel Martínez, ingeniero de caminos afecto al Servicio Nacional de Ferrocarriles; don Rafael Rubio Martínez, representante del Estado en los servicios de Ferrocarriles; don Manuel Casanova, don Luis Sáinz Herra, don Luis Olariaga, don Raibón Verges y don Pablo Martínez Almeida, abogado del Estado.

Santander, 20 de Agosto de 1938. III Año Triunfal.—Alfonso Peña.»

Funerales por Fernando Primo de Rivera y Ruiz de Alda.

Burgos. — Organizado por la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se celebraron ayer mañana, en la capilla mayor de la Catedral, solemnes funerales por Fernando Primo de Rivera y Ruiz de Alda, así como

demás camaradas de Falange asesinados en la Cárcel Modelo.

Asistieron al acto el ministro de Hacienda, señor Amado; los subsecretarios del Interior y Agricultura, en representación de sus respectivos ministerios; el general de División, señor López Pinto; el inspector general, general Camón; el alcalde de Burgos y otras representaciones.

Asistieron también mandos de Falange Española Tradicionalista y otras personalidades.

Flechas y cañetes de la Organización Juvenil montaban guardia de honor en el interior del templo. En el centro de la Catedral se había levantado un gran túmulo funerario, cubierto de terciopelo negro, sobre el cual colocaron la bandera nacional y las del Movimiento.

Después de la misa de requiem se entonó un solemne responso.

El Arzobispo, ilustrísimo doctor Castro, despidió a las autoridades a la puerta del templo, a la salida del cual la gran muchedumbre que asistió al acto se fué estacionando para despedir a las autoridades. El general López Pinto dió los gritos de ¡Fernando Primo de Rivera y Julio Ruiz de Alda, caídos en la cárcel de Madrid!, a lo que la multitud contestó con el grito de ¡Presente! Después se interpretó el himno nacional, y el general López Pinto dió vivas al Caudillo y a España, que se contestaron con entusiasmo.

La prensa bilbaína expresa su agradecimiento al ministro del Interior.

Bilbao. — El presidente de la Asociación de la Prensa la dirigió un expresivo telegrama al señor ministro del Interior, Prensa y Propaganda, expresándole la felicitación y la gratitud de los periodistas bilbaínos por su reciente disposición sobre

plantillas de periodistas y sueldos mínimos, por lo que tiene de mejora para la clase periodística.

Al mismo tiempo le reitera su adhesión inquebrantable a los principios que informan el nuevo Estado Español.

Los actos del domingo en el cuartel de Simancas.

Gijón. — A las diez y media de la mañana del domingo, y como continuación de los actos conmemorativos de la gesta heroica del cuartel de Simancas, renovaron su juramento a la Bandera los Alféreces de las Academias de Avila y Granada.

Ante el citado cuartel, con asistencia de una inmensa muchedumbre y formando las fuerzas de los Regimientos de Simancas y Milán, se celebró una misa de campaña. Las autoridades fueron recibidas entre vitores, presentando armas las fuerzas. Presidió el general Gil Yuste, con los Gobernadores militar y civil de La Coruña, Obispo de Oviedo y otras personalidades y jerarquías del Movimiento.

La ceremonia religiosa se celebró ante la Cruz de los Caídos. Luego renovaron su juramento los Alféreces, pronunciando un brillante discurso el Coronel del Regimiento de Simancas, que exaltó el acto que acababan de realizar los Caballeros Alféreces, aclamando a España, al Ejército y al Caudillo.

Habló después el Consejero nacional señor Aguilar, que emocionó a la multitud con sus palabras henchidas de patriotismo. Las aclamaciones a España, al Ejército y al Caudillo se renovaron.

Luego desfilaron las fuerzas, que fueron vitoreadas por el público. Las calles de la ciudad se encontraban engalanadas con



Juan Manuel Cascón Carreño

Alférez del Regimiento de Montaña de Sicilia número 8 y Estudiante de Ciencias Químicas

murió por Dios y por la Patria, en el campo de batalla el día 12 de Agosto del año 1938

A LOS VEINTICINCO AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Julián Cascón y doña Matilde Carreño; hermanos: Juana, Aurora, Antonio y Amparo Cascón Carreño, y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebren en Sepulcro-Hilario, Monforte de la Sierra y Serradilla del Llano, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

DISPOSICIONES OFICIALES

Curso para la provisión de 150 plazas de tenientes provisionales de Estado Mayor

El «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 del actual, publica la siguiente disposición:

Dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales para proporcionar a los Estados Mayores, y muy especialmente a las Planas Mayores de las Brigadas, de un cierto número de auxiliares que cooperen a la función de E. M., se convoca el mismo sobre las bases siguientes:

Primera. El curso tendrá de duración treinta días, verificándose en Valladolid, en el local que ocupaba la antigua Academia de Caballería.

Segunda. El número de plazas será de 150.

Tercera. Podrán asistir a él el personal con edad mínima de treinta años, cumplidos y máxima de cuarenta, el día señalado para el cierre de admisión de instancias, que hayan terminado en España las carreras de Ciencias, Filosofía y Letras, en sus distintas ramas, y abogado.

Asimismo podrán asistir a él los ingenieros de las distintas especialidades y arquitectos, con estas carreras terminadas en España y con la edad mínima de treinta y cinco años cumplidos y máxima de cuarenta el día señalado para el cierre de admisión de instancias.

Cuarta. Los aspirantes dirigirán las instancias, con arreglo al formulario adjunto, al señor coronel director de la Academia para tenientes provisionales auxiliares de E. M., dando cuenta de esta petición a las autoridades pertinentes, para que puedan éstas emitir los informes que se indican en base posterior.

Quinta. Los aspirantes que terminen con aprovechamiento el curso serán promovidos al empleo de tenientes provisionales adjuntos, como auxiliares del Servicio de E. M.; gozarán, mientras desempeñen su cometido, el sueldo correspondiente, y disfrutará el empleo estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña.

Sexta. La selección de instancias será hecha por el señor coronel director de la Academia, en la cual se tendrán en cuenta los datos que se obtengan de los aspirantes en cuanto a sus ideas sociales, partidos políticos a que hayan pertenecido antes del Movimiento Nacional, así como todo lo que en pro de éste hayan llevado a cabo, por lo que a las autoridades de todo orden a quienes conste algo favorable o no favorable de los aspirantes que las hayan requerido, no siendo parientes, puedan exponerle por su honor o por declaración jurada en escrito que, para mayor rapidez, remitirán directamente al director de la Academia citada, al que se le prohíbe tener en cuenta cualquier otro escrito de carácter particular, teniendo en cuenta, además, el conceder preferencia a los que posean idiomas, taquígrafía, mecanografía y conducción de automóvil.

Séptima. El plazo de admisión de instancias para su se-

lección se cerrará el día primero de Septiembre próximo, para comenzar el curso el día 15 del mismo mes, empleándose el tiempo que media entre ambas fechas en aviso a los alumnos admitidos e incorporación de éstos al Centro.

Octava. Por las distintas autoridades militares se dará la máxima publicación a la convocatoria anunciada, y el coronel director de la Academia para tenientes provisionales auxiliares de E. M. aceptará, para ganar tiempo en la selección de los concursantes, avisos telegráficos de los mismos, con los datos que se precisen y mencionan en esta convocatoria, sin perjuicio de que se cursen además las correspondientes instancias.

Burgos, 16 de Agosto de 1938. III Año Triunfal.—El general de División, Luis Orgaz.

Apellidos:
Nombre:
Edad:
Titulo que posee:
Declaración jurada de poseerlo:
Solicita:
Situación militar actual:
Cuerpo o Unidad en que sirve:

Servicios militares anteriores y Unidades en que los ha prestado:

Empleo que tiene o alcanzó en el Servicio Militar:

Punto de residencia al advenir el Movimiento Salvador de España y tiempo que llevaba en ella:

Servicios prestados al Movimiento Salvador de España y personas que pueden testimoniar estos servicios.

Idiomas que habla:

Idiomas que traduce:

¿Posee taquígrafía?

¿Posee mecanografía?

¿Conduce automóviles?

Domicilio actual:

Fecha:

Firma del interesado.

Señor coronel director de la Academia para tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor.—Valladolid.

Dr. Domínguez Borroguero

Director por oposición del Manicomio Provincial

NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta, a las 11 y a las 4

CORRALES DE MONROY, 3

Teléfono 20-26

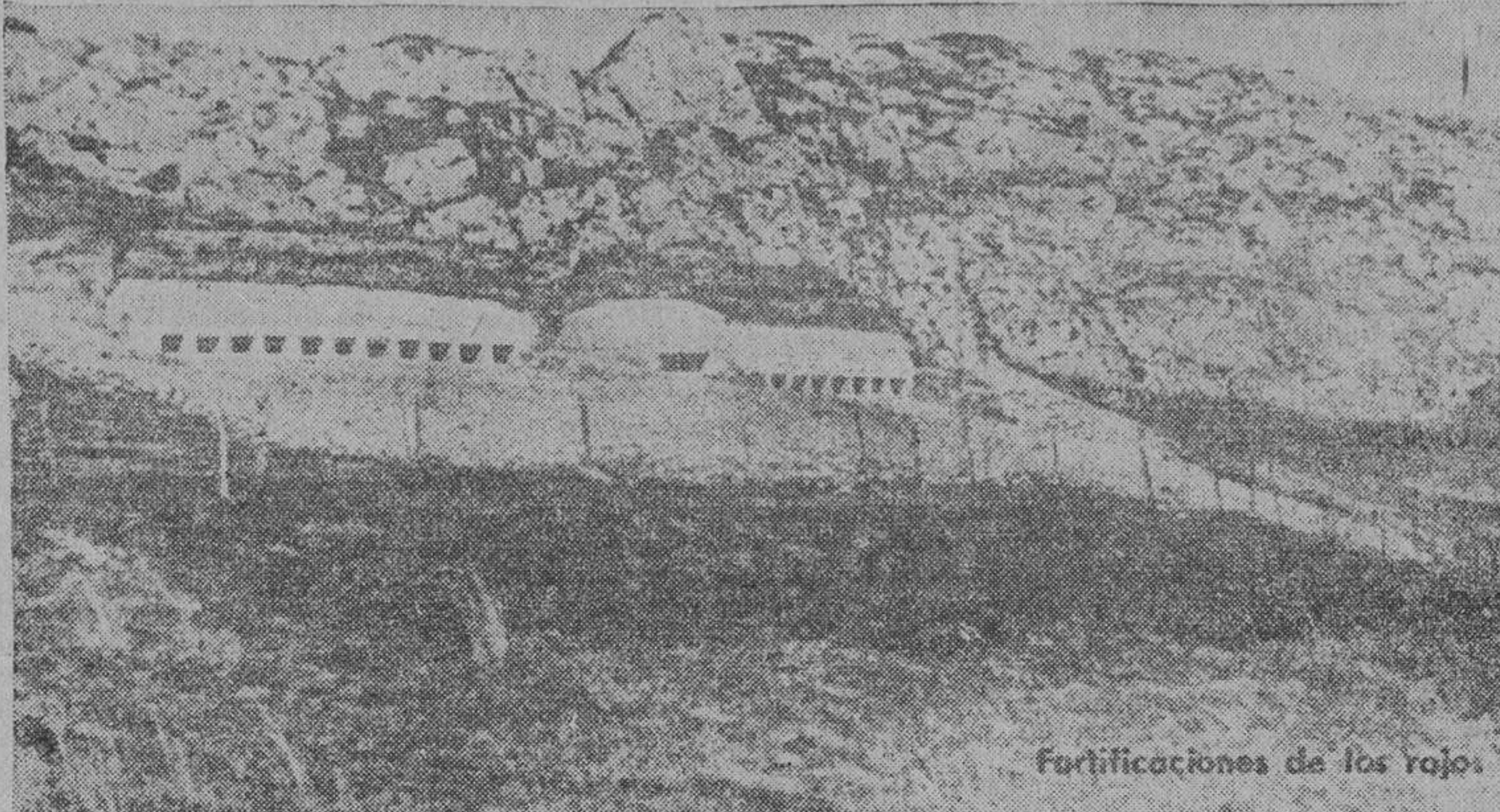
Cazadorer, Telefonistas

Certificados de penas urgentes, sólo PLAZA Y C. S. L. "DDEYA". Apartado 37. Vitoria. Directamente a reembolso o por medio de sus correspondientes.

SE VENDEN mesas, sillas, divanes, cafeteras, espejos y otros artículos propios para bar. Informarán, en el BAR CARRERO.

AMA DE CRIA, casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará Alejandra N., en Cantalejo, calle de Madrid.

La ruina de Guerra del Norte



Fortificaciones de los rojos.

Fortificaciones que los marxistas habían construido en el Norte con las que creyeron detener el empuje arrollador de los soldados de España y que están incluidas en la ruta. Escenari- os de las más impresionantes gestas de gloria, campos de batalla, fortificaciones, lugares de peregrinación piadosa, que hacen sentir al turista la admiración y el homenaje que merecen las grandes hazañas, se unen al paisaje espléndido y magnífico de la ruta de guerra del Norte. (Para informes a cuantos los soliciten, en la Jefatura provincial de Propaganda, Palacio de Anaya, Salamanca)

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Un interesante artículo de "Il Giornale de Italia," sobre las campañas difamatorias en Francia

Nuevos incidentes en la frontera manchuriana

El asunto del capitán Kendrick.

Berlín.—La referencia oficiosa dada sobre la detención del capitán Kendrick, jefe de la oficina de pasaportes del consulado general británico de Viena, dice que la detención ha sido llevada a cabo por tenerse pruebas suficientes de que dicho capitán se dedicaba al espionaje.

El Embajador de Gran Bretaña en Berlín ha hecho las oportunas averiguaciones sobre el caso, y ha gestionado que el capitán Kendrick abandone lo más pronto posible el territorio del Reich.

Las pruebas encontradas demuestran con toda claridad que el detenido se dedicaba al espionaje militar en contra de Alemania. Como es sabido, el 20 del pasado mes de Mayo el «Intelligence Service» comunicó a los Gobiernos de Praga y Londres la noticia totalmente falsa de que Alemania preparaba su movilización. En los asuntos de espionaje no es extraño que los agentes envíen a veces noticias totalmente falsas con determinados fines políticos, pero lo que es inadmisible es que se dediquen a estas actividades personas que gozan de las prerrogativas diplomáticas.

Londres.—El sábado fué recibido en Londres un telegrama del Embajador inglés en Berlín, señor Henderson, comunicando que el capitán Kendrick sería puesto en libertad por la tarde y saldría dentro de pocos días para Inglaterra. (ASP.A.)

¿Quién será el sucesor de Pater Hlinka

Belgrado.—El órgano oficial de Belgrado, el «Vreme», comunica que según noticias procedentes de Praga, parece que será Karl Sidor el sucesor de Pater Hlinka en la dirección del partido popular eslovaco. Sin embargo, su candidatura no es la única, y las opiniones se hallan divididas.

Como Karl Sidor es considerado como el representante del ala derecha del partido, se está haciendo gestiones para que sea nombrado jefe del prelado Tisho, el cual seguramente solucionaría la difícil situación en que se encuentra el partido, siguiendo caminos distintos a los de Pater Hlinka. (ASP.A.)

Las maniobras belgas.

Bruselas.—En presencia del Rey Leopoldo, el jefe del Gobierno, señor Spaak, y otros varios ministros, terminaron el sábado las grandes maniobras de este año efectuadas por el ejército belga en las Ardenas.

A continuación el Rey visitó la ciudad de Eupen. (ASP.A.)

Se reanudan los incidentes en la frontera manchuriana.

Tokio.—Según las últimas noticias recibidas, las bombas descargadas en la frontera manchú, por la artillería y aviación rusas, han causado la muerte a seis personas y han herido a seis policías y a un gran número de personas civiles. (ASP.A.)

El general Vuillemin expresa su satisfacción por la estancia en Alemania.

Berlín.—El jefe del Estado Mayor del Aire francés, general Vuillemin, antes de emprender su regreso a Francia, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Estoy encantado de mi estancia tan interesante como agradable y tanto yo como mis compañeros, gratamente impresionados por el cordial recibimiento que nos ha dispensado el pueblo alemán, habiendo sido un gran honor para mí haber podido saludar al canciller Hitler y de entrevistarme con el mariscal Goering, por lo cual guardaré de esta visita un recuerdo inolvidable.»

Terminó expresando su admiración por las fuerzas aéreas del Reich y del valor extraordinario de sus tripulantes, y de-

señó que estos lazos de amistad iniciados el pasado año con la visita a París del jefe de las fuerzas aéreas alemanas y reforzados ahora, se conserven dentro de la atmósfera de buena amistad entre los dos pueblos.

Vuillemin llega a Francia.

Villacoublai.—Llegó el aparato ocupado por el general Vuillemin, procedente de Berlín. Fué recibido por el embajador de Alemania y por una representación del Ejército del Aire.

El jefe del Estado Mayor de las fuerzas aéreas francesas, ha expresado su satisfacción por la cordial acogida que le han dispensado Hitler, Goering y el pueblo alemán y no ha ocultado su admiración por la obra llevada a cabo por el Ejército del Aire alemán.

Hitler presencia las maniobras alemanas.

Berlín.—El Canciller Hitler ha presenciado las maniobras del segundo Cuerpo de Ejército alemán, en las que tomaron parte muchas unidades blindadas.

La política anti-italiana y difamatoria de Francia.

Paris.—«Le Temps», en el editorial sobre las relaciones franco-italianas, acusa a Italia de haber provocado la actual tensión.

«Il Giornale de Italia» califica de inútil este intento de coartada, basada en la suposición ingenua de que los italianos y todo el mundo civilizado ignoren las hostilidades, difamación e incomprensión que, con respecto a Italia fascista, se registra desde hace largo tiempo en Francia en actos políticos, en actitudes de los hombres de partido, artículos e informaciones de los periódicos.

El periódico subraya especialmente la oposición de Francia contra Italia, o, por lo menos, su colaboración a la política anti-italiana en el conflicto italo-etíope, su no reconocimiento del Imperio italiano, su retirada del embajador francés en Roma, con intervención real en España, con orientaciones y acciones ofensivas anti-italianas; su sabotaje al acuerdo italo-inglés antes de su conclusión y actualmente, para impedir su ratificación.

En suma: que desde hace veinte años, salvo breves parentesis, Francia combate, ofende, intenta cerrar el paso y armar a los enemigos de Italia.

El periódico añade que Italia hoy reacciona; no amenaza a Francia, pero subraya y rechaza y guarda en archivo, para un arreglo de cuentas, las amenazas y ofensas francesas.

El periódico no comparte en absoluto el optimismo de «Le Temps» estimando que algunas horas de conversación amistosa podrían disipar todos los equívocos y asperezas, y dice que si «Le Temps» quiere conversar, no debe atribuir a la defensa italiana un espíritu de agresión que pertenece solamente a los franceses. (Stéfani.)

Las consecuencias que pueden derivarse del discurso de Daladier.

Paris.—Los periódicos anuncian que el Secretariado de la Confederación General del Trabajo ha convocado para esta noche a la Comisión administrativa confederal, con el fin de examinar las consecuencias que se derivan del discurso pronunciado ayer noche por el presidente del Consejo sobre la ley de Cuarenta horas. (Stéfani.)

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

El Ministerio del Interior ha ordenado que el aumento de cinco céntimos por ejemplar de venta los domingos alcance también a TODAS LAS SUSCRIPCIONES, DESDE LA MISMA FECHA EN QUE ESTA EN VIGOR LA ORDEN DE DICHO MINISTERIO, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» de día 16 de Junio próximo pasado.

En consecuencia con lo dispuesto, cumplimos con el deber de advertir a nuestros abonados de Salamanca, de la provincia y del resto de la España liberada, que los recibos que circulemos a cargo de los mismos AL VENCIMIENTO DEL TERCER TRIMESTRE CORRIENTE, irán cargados en la cuantía de CINCO CENTIMOS POR CADA DOMINGO TRANSCURRIDO DESDE EL 12 DE JUNIO, primero al que afectó dicho mandato Ministerial, HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE, término del trimestre, o sea, en este caso, OCHENTA CENTIMOS que corresponden a tres domingos de Junio, cinco de Julio, cuatro de Agosto y cuatro de Septiembre. Los recibos de suscripción que no completen trimestre, bien porque hayan sido baja antes de la expresada fecha o porque el alta se produjera con posterioridad a la vigencia de la Orden, solamente irán recargados por el importe de los DOMINGOS TRANSCURRIDOS durante el plazo de tiempo a que haga referencia dicho recibo.

Hacemos el ruego a LOS ABONADOS QUE HABITUALMENTE PAGAN EN ESTA ADMINISTRACION que tengan presente lo anteriormente consignado, a los efectos de reposición por giro postal u otra forma de pago análoga, caso de que no se personen en nuestras Oficinas a recoger sus recibos.

Confiamos en que todos nuestros suscriptores acogerán con la mejor disposición lo ordenado por la Superioridad, guiada por loable y patriótico deseo de facilitar Prensa diaria, con el fondo de recaudación que se obtenga, a nuestros heroicos soldados del frente, merecedores de todas las atenciones de la retaguardia, dado el entusiasmo con que luchan por la salvación y dignidad de nuestra Patria.

LA ADMINISTRACION.

OTRO HEROE

JOSE ORIOL ANGUERA

Catalán. Veintisiete años. Cuatro grados universitarios: Derecho, Filosofía, Letras, Ciencias Históricas. Teniente de complemento del Ejército de España en primera línea desde su evasión de la zona roja. Diez y seis veces herido. A las órdenes de Asensio, el conquistador de Peña Juliana. Como recompensa a su bravura y a su inteligencia, anteayer le concedió Su Excelencia el Generalísimo la Medalla Militar. Horas después, en el contrataque rojo, rechazado y duramente castigado, encontraba el teniente Anguera la muerte gloriosa a que estaba llamado.

Esta tarde, en el cementerio de El Toro, lleno de cruces y nombres de otros tantos héroes, cubiertos sus cuerpos por la tierra sagrada de España, presentes en espíritu ante nuestro recuerdo, el general Asensio, acompañado del ministro del Interior, del general Solchaga, jefe del cuerpo de Ejército del Turia, coronel Troncoso, teniente coronel Alvarez Serano, ayudantes, oficiales y soldados, impuso al cadáver del héroe, en nombre del generalísimo, la Medalla Militar. Con palabras emocionadas recordó todos los servicios prestados por el teniente José Oriol Anguera, y le dijo: «Murio tu materia, ha caído tu cuerpo, pero vive tu espíritu y perdurará tu ejemplo».

Las almas honradas que escuchaban estas palabras sinceras—inclinadas ante el cuerpo desgarrado del héroe voluntario—contestaron en silencio: «Sólo lo que sea digno de tu pureza perdurará; lo bastardo no pasará. Así lo querías tú para España y por ello diste tu vida. Así prometemos luchar, para que sea». Esta es la juventud invencible de España que lo da todo por ella y nada espera. Es la juventud que de verdad combate y no alega su sacrificio ni su esfuerzo, ni especula con él con miras interesadas y mezquinas.

Los que aquí quedemos impediremo, siempre que otros lo intenten. Nada tocará el propósito de esa juventud que en parte al menos es preciso conservar para que sea en las ciudades —como lo es en los campos de batalla— la simiente que produzca el fruto cierto de la nueva España.

Teniente José Oriol Anguera. ¡Presente!

—AUGUSTO

«Boletín Oficial del Estado»

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto sobre establecimiento de nuevas industrias o ampliación importante de las existentes.

Se será necesario en lo sucesivo la previa y expresa autorización del Ministerio para implantar una industria de nueva planta de las que orgánicamente dependan de dicho Ministerio o llevar a cabo la ampliación o transformación de las existentes.

JUSTICIA.—Order referente a provisión interina de secretarías de Juzgados de Primera Instancia. Se anunciará a concurso la provisión de estas secretarías y se determinan las condiciones que han de reunir los concursantes.

DEFENSA NACIONAL.—Juicio contradictorio para conceder la Laureada al soldado de Infantería de Marina Manuel López García por los méritos que se citan.

Nuevos servicios de correo aéreo

Patriota español: Utilizando los servicios de correo aéreo establecidos recientemente por nuestro Caudillo, beneficia tus intereses y haces obra Nacional. Infórmate en las Administraciones de Correos.

VENTA de un lote de robles y nogalillos. Informará señor Laca, en Pasaia, 15, 4.º, izquierda.

Advertisement for Angel Perez Rojo, a doctor who died in Salamanca on August 22, 1938. The ad includes a cross symbol and the text 'EL JOVEN ANGEL PEREZ ROJO (MEDICO) falleció en Salamanca el día 22 de Agosto de 1938 DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES D. E. P. Su desconsolada madre, Maria Angustias Rojo Ayuso; hermanos: Maria Teresa, Maria Dolores y José (Teniente de Infantería, en el frente); su promotida, María del Carmen Villalobos Mier; sobrina, tíos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Funeral: Hoy, día 23, a las once de la mañana. Iglesia parroquial: San Martín. Conducción del cadáver: El mismo día, a las seis de la tarde. Casa mortuoria: Poeta Iglesias, número 5. El duelo se despiden en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente. NO SE REPARTEN ESQUELAS LA DOLOROSA - Pompas Fúnebres - Teléfono 2047

Advertisement for Dr. Gabriel Alonso, a professor of F. de M. Electro-Radiología. Text: NECESITO ALQUILAR LOCAL PARA ALMACEN OFERTAS: TELEFONO 2219 DOCTOR GABRIEL ALONSO PROFESOR DE LA F. DE M. ELECTRO-RADIOLOGIA Diagnóstico y tratamiento Consulta: a las doce Gibraltar, 6. Teléfono 1788

Advertisement for Doña Paula Arias Martin, who died in Salamanca on August 22, 1938. Text: LA SEÑORA DOÑA PAULA ARIAS MARTIN falleció en Salamanca, el día 22 de Agosto de 1938 a los cincuenta y seis años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su desconsolado esposo, don Lorenzo González Rodríguez (Veterinario); hijos, don Lusa y don Gonzalo (ausente); hijo político, don Matías Santos; hermanos: doña Joaquina, don Ildefonso, doña Teresa y doña Jesusa; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia. Suplican a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos le vivirán agradecidos. Funeral: Hoy, martes, 23, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.—Conducción del cadáver: El mismo día a las siete.— Casa mortuoria: Plaza de San Marcos, 6. Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen.

Solemnes Infunerales en sufragio de las almas de los asesinados en la Cárcel Modelo de Madrid

Solemnes fueron los funerales que en la iglesia de Padres Capuchinos Franciscanos se celebraron ayer a la once de la mañana...

Estos camaradas, con el sacrificio de sus vidas, se han inmortalizado en los anales de la Historia de España...

Al lado del Evangelio tomó asiento el excelentísimo y reverendísimo prelado de la diócesis...

La presidencia civil estaba representada por don Ramón Laporta, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista...

La presidencia militar la ostentaba el coronel del regimiento de Caballería de Calatrava, don Salvador Espiau...

La presidencia civil estaba representada por don Ramón Laporta, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista...

La presidencia civil estaba representada por don Ramón Laporta, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista...

La presidencia civil estaba representada por don Ramón Laporta, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista...

La presidencia civil estaba representada por don Ramón Laporta, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista...

La presidencia civil estaba representada por don Ramón Laporta, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista...

La presidencia civil estaba representada por don Ramón Laporta, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista...

La presidencia civil estaba representada por don Ramón Laporta, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista...

La presidencia civil estaba representada por don Ramón Laporta, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista...

La presidencia civil estaba representada por don Ramón Laporta, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista...

La presidencia civil estaba representada por don Ramón Laporta, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista...

La presidencia civil estaba representada por don Ramón Laporta, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista...

La presidencia civil estaba representada por don Ramón Laporta, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista...

ta su familiar y noble Arriba España.

Y Ruiz de Alda, agonizando quiere extender su brazo, como un ala para volar, como las alas del Plus Ultra hacia mundos nuevos...

Y tantos otros! Es seria nuestra esperanza, convertida en urgencia por la presencia inapelable de nuestros muertos...

Y así es como nuestra misma turbación nos devuelve suavemente a la paz de nuestras plegarias por los muertos de la Cárcel Modelo.

Porque, hermanos míos, en la angustia que es vivir, luchar, pensar, esperar y amar en esta hora solo hay un consuelo y una fuerza absolutos: ascender arriba, en oración por nuestros muertos, y volver a hacer a España con el ímpetu amoroso de Dios.

Terminada la Misa se rezó un solemne responso y a la salida, colocadas las autoridades en la puerta del templo, el jefe provincial de Falange, señor Laporta hizo la invocación de Fernando Primo de Rivera, Julio Ruiz de Alda y demás caídos, que fueron contestados con los gritos de ¡Presente!

Y seguidamente dió los gritos reglamentarios de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Viva España! ¡Arriba España!

DEPORTES

IRUN TRIUNFA POR 2 A 1

No decimos más que la verdad si aseguramos que el segundo tiempo jugado el domingo por el once de Aviación Salamanca es lo mejor que hemos visto realizar a este conjunto.

Las jugadas se sucedían con rapidez inusitada, los tiros peligrosos de Agustín se prodigaban con rapidez, la línea media verde, dueña del terreno, lanzaba a su adelante una y otra vez para forzar la meta de Alberty.

Se mascaba el empate y el empate no llegó. Hemos visto partidos a Aviación Salamanca de cinco, de ocho tantos, con un contrario ya entregado, pero jugar frente a un equipo de la primerísima calidad del Unión de Irún y dominar hasta casi embotellarlo, teniendo en frente a un Alberty de aciertos y a un rubio Stomba que las daba todas, eso solo lo hemos visto el domingo.

Fue el segundo tiempo de nuestra línea media, donde Múgica, en tarde de aciertos, cupió por completo, superándose por momentos Machorro y Agustín. Nos descubrió el otro Agustín la ametralladora que lleva dentro y si tiene imitadores en la delantera otro hubiera sido el resultado.

Esta vez el Unión de Irún cumplió como lo que es, como un club varias veces campeón de España, demostrando su alta calidad y su entusiasmo, y, sobre todo, su seriedad, pues anunciado un equipo, no nos faltó ningún as.

Así Alberty, Stomba, Muñoz, Ostolaza, los Amestoy, Gamón, todos ellos siguen las huellas de aquellos internacionales que se llamaron Patrio, Gamborera, René Petit, Egniazabal, Echeverría, que fué, aparte de su maestría, la de dar todo lo que tienen y pueden, cada vez que salen al campo.

Es un equipo rápido en todas sus líneas; meta colocado y con vista, Alberty, Defensa segura Stomba, que de cada diez de varas, muralla humana con Nazario.

Medios, bregadores; Muñoz también un gran tirador a tanto; Ostolaza, un centro con juego de cabeza y ambas piernas de pases largos, y Errandonea, que no descomponía el conjunto.

Y en el adelante Chanziz, Amestoy, Amestoy, ambos hermanos a cuál más rápidos y tiradores como Chanziz, autor del primer tanto, Félix y Gamón, éste extremo izquierda deliriosísimo, tirando y centrando con rapidez y alegría.

Los nuestros alinearon: Guillermo, estupendo; Begoña, Hernández, este último superior toda la tarde, Agustín, Machorro, Múgica, que hicieron un segundo tiempo estupendo. Múgica es un valioso elemento.

Y el adelante Pepote, Escudero, Rodríguez, Agustín y Vázquez. Agustín superó al cuarteto pasando y tirando, y sobre todo con rápidos cambios de juego. Recordábamos, al internacional Polo en sus buenos tiempos.

Vázquez decepcionó a la partida, que creía que con él el partido estaba en el bolsillo, pero a mí sinceramente me agradó; un par de centros, de internacional, un tiro de izquierda de fenómeno y un conocimiento de juego que a los tres partidos superará a todos; es un gran jugador; por algo jugó en Vigo y Portugal.

Rodríguez nos hizo acordar de Mundo en varias ocasiones;

ANTONIO Peluquero de señoras. Comunica a su distinguida clientela que, en cumplimiento de las recientes disposiciones...

Franco ha mejorado las comunicaciones postales. ESPAÑOL, tus cartas Negrán rápidamente aprovechando los aviones establecidos por el Caudillo...

El ejercicio al aire, sol y mar dan gracia y elasticidad a los músculos.

te. Después de la exposición y santo rosario, sermón misionero. El R. P. Salvador Cuesta, dijo que los misioneros eran enviados de Cristo, de España, de Salamanca...

Dirase que el P. Cuesta ha sido misionero: Tan hondo sienten la misión de los enviados de Dios; tan al vivo canceló las preocupaciones y obras de los misioneros...

Ellos parten. Nosotros los acompañaremos desde aquí con nuestra oración, con nuestros sacrificios, con nuestro interés, con nuestras limosnas.

Yo no sé si fué o no una pieza oratoria la que, al de labios del P. Cuesta. Pero si orador es el que lleva la convicción al alma, puedo decir que ayer tarde oí a un verdadero orador.

A continuación bendijo el excelentísimo señor Obispo los Crucifijos y se los impuso a los padres misioneros.

Y el pueblo todo desfiló ante los misioneros para estampar un beso tembloroso de fe y de emoción en el Crucifijo, sostén, modelo y aliento del misionero en los momentos de las grandes renunciaciones.

Los padres misioneros quieren hagamos presentes sus sentimientos de gratitud al católico pueblo salmantino, tan identificado con la gloriosa obra de las misiones.

LAS RUTAS DE GUERRA

La actualidad española en la prensa alemana

Varios periódicos alemanes publican en esta semana artículos sobre las rutas de guerra, que han sido recorridas por sus correspondientes en España.

La «Nationalsozialistische Partei-Korrespondenz» publica a este respecto una interesante crónica, en la que empieza haciendo resaltar la enorme significación que en estos momentos tiene, el que en la misma normalidad que pueda estarlo en cualquier otro país de Europa cuando todavía no se ha acabado la guerra...

El artículo termina con la descripción de la ciudad de Oviedo, que, con sus ruinas, es la que causa una mayor impresión, ya que al mismo tiempo ésta se enlaza con el recuerdo de la heroicidad de sus defensores.

Aún pueden verse las trincheras y los refugios desde donde un puñado de héroes, cercados y casi sin defensa alguna, resistieron durante meses la avalancha roja de los mineros asturianos...

La dirección del Turismo del ministerio del Interior, ha verificado grandes dificultades para organizar estas rutas de guerra, en un país aún no reconocido por parte de los extranjeros.

Sin embargo, todas estas dificultades fueron superadas y los turistas extranjeros pueden entrar en España sin grandes dificultades, ni ese exceso de requisitos que muchos suponen necesario, y luego recorrer gran parte de España en lujosos autocars.

Ninguna incomodidad encuentra el turista en estos viajes. La primera impresión que siente el visitante extranjero cuando entra en España por la frontera francesa, al ver el montón de ruinas a que ha quedado reducida la ciudad de Irún, es la de que la zarpa del comunismo lo ha destruido todo.

Pero luego, cuando se continúa el viaje y se ven a un lado y a otro de la carretera los campos perfectamente cuidados, las ciudades y los puentes reconstruidos, piensa uno que aquello fué tan sólo una ráfaga de locura, que hoy la España de Franco repara. Sólo así, puede darse cuenta el más incrédulo, de cuál es el verdadero fondo del comunismo y de lo que significa el triunfo de Franco, no sólo para España, sino para todo el mundo civilizado.

Después, la crónica del «Nationalsozialistische Partei-Korrespondenz» va describiendo todas las ciudades y lugares por donde pasa la ruta de guerra, cuyos nombres nos traen a la memoria todos los hechos heroicos que realizó hace un año el Ejército español. Eibar, Amorebieta, Guernica, Durango, el

Sesión de la Comisión Gestora de la Diputación provincial

A las once de la mañana de ayer, bajo la presidencia del vicepresidente de la Corporación, señor Martín Alonso, y con asistencia de los vocales, señores Miranda González, Querol Navas y Romo Cabezas, celebró sesión la Comisión gestora.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y antes de entrar en el orden del día, la Comisión, por unanimidad, acordó hacer constar en acta su sentimiento por la desgracia que aflige a su presidente, señor Pérez Cardenal, con motivo del fallecimiento de su hermano, don José, en la ciudad de Zamora, y que así se comunique a la presidencia, a la vinda del fallecido y demás familia.

Cédulas personales. Informe del Negociado de Cédulas personales proponiendo la aprobación de los padrones del impuesto para el ejercicio corriente que han confiado los Ayuntamientos de Béjar, Sorribuela, Villares de la Reina y Sahelices el Chico. Se acordó de conformidad.

Caminos vecinales. Informe del ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales proponiendo la aprobación de las cuentas de las obras de explanación y caminos de acceso al Sanatorio de Lino Alto (Béjar), importante 12.915 pesetas, concedidas por el Excmo. como subvención extraordinaria. Aprobado.

Intervención. Informe de la Intervención en varias cuentas y facturas presentadas. Aprobadas.

Servicio Nacional del Trigo. JEFATURA PROVINCIAL SALAMANCA. IMPORTANTE PARA LOS AGRICULTORES. Los poseedores de trigo en cantidades, disponibles para la venta, superiores a 50 qm, que deseen vender todas o partes de sus existencias durante el mes de Septiembre, deberán hacer las ofertas de venta por escrito en las respectivas Jefaturas comarcales hasta el día 31 del actual...

Manicomio provincial. Oficio del director - médico del Manicomio provincial participando haber causado baja en el Establecimiento por haber fallecido, Manuel Rodríguez García, natural de esta capital. Enterrada.

Beneficencia. Carta del contratista de las obras de la Casa-Cuna y Maternidad de Béjar, contestando al oficio dirigido por esta Diputación relacionado con dichas obras. Enterada y que se una a sus antecedentes.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de Domingo Rodríguez Bermejo, vecino de Aldeanueva de Figueroa; de Fermína Sánchez Alonso, de Alba de Tormes; de Salvador García García, de Candelario; de Miguel Martín Díaz, de San Martín del Castañar; de Antonia Rodríguez Martín, de Palacios de Salaverría; de Francisco Caballero Hernández, Marcelo Rivas Pozas, de Plácido Calvo Sánchez y Elias Sánchez, de Salamanca; de Matias Mariel Cuadrado, de Santa María, y de Atanasio Moreno Martín, de Valdehuentas de Sanguin. Se acordó el ingreso.

Se acordó aprobar la propuesta del arquitecto provincial, relacionada con las obras a realizar en las Escuelas de la Casa de Huérfanos y Desamparados, antes de la apertura del curso escolar.

MIELOVY. Insuperable Crema, a base de miel y de yema de huevo. Manuel Hernández Martín. Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas. Corrientes eléctricas. Diatermia. Análisis clínicos. De 12 a 2 y de 6 a 8. TRAVESIA POZO HILLERA, 2.

FINCAS. Corredor oficial de fincas rústicas y urbanas. Compra - venta, cambio y demás operaciones. Especialidad en rústicas, Pedro Charro, Plaza de San Boal, número 4, principal, izquierda. Apartado de Correos, 108. Teléfono 1775.

AGENCIA DE VENTAS «AGFA». «ZEISS-IKON», «VOIGTLANDER». Servicio rápido por Correo a TODA LA ESPAÑA DE FRANCO. Ferrari, 11.-OPTICA IRIS.-Tel. 1616. VALLADOLID.

Baños Higiénicos, Sulfurosos y de sales y todos de LA TOJA. Aguas azoadas. Inhalaciones y pulverizaciones. Curan y evitan el asma y los catarrros de los bronquios y de la nariz. Calle de las Agustinas, núm. 1. Teléfono 1007.

Se necesitan oficiales y aprendices EN «AUTOGENA MOROLLON», Trabajos de ajuste y tornos Soldadura Autógena y Eléctrica Cromados y niquelados Sánchez Ruano, n.º 18.-Salamanca

DR. INFANTE. Garganta, nariz y oído. Generalísimo Franco, 58, dupda.-Tel. 2033.

CAZA. Necesito diariamente grandes partidas. Compró cualquier cantidad. AMADOR FELIPE. San Pablo, 24. Tel. 2310, Salamanca. Publicidad R. E. I.

En el segundo aniversario de las matanzas de la Cárcel Modelo ALBIANA, EL PRECURSOR

Cumple hoy, 23 de Agosto, el segundo aniversario de aquellas terribles matanzas en la Cárcel Modelo de Madrid, que hicieron exclamar a Prieto, en un arranque de sinceridad: "Esto nos hará perder la guerra..."

Era Albiana un patriota elevado a su grado máximo. En todos sus escritos e intervenciones, en cuanto se le presentaba ocasión, defendía briosamente a la España inmortal de sus amores, Merced a sus esfuerzos y a su ciencia, el doctor Albiana...

Nada me importó todo eso... me decía un día sonriendo... "Había cumplido con mi deber y cien veces hubiera hecho lo mismo", agregó con sencillez.

Albiana fué el hombre que con más clarividencia vio la situación española y comprendió cuál era la forma de poner remedio a tantos males. Su creación de una milicia de choque, que desde el primer momento se enfrentó con las fuerzas de la revolución, hizo exclamar a algunos burgueses totalmente estúpidos: "que aquel hombre estaba loco".

Cuando la mayor parte de la Prensa española atacaba a Prieto de Rivera, cubriéndole de infamias, la pluma vibrante y ágil de Albiana se alzó en favor de quien ya se encontraba en el sepulcro, publicando aquel libro vindicatorio del paternal Marqués de Estella...

España ha comprobado, después, bien dolorosamente por cierto, cuán cierto era lo que decía Albiana. Hace ocho años se acogió con una sonrisa de excepción y desprecio a afirmaciones de Albiana de que la masonería y el judaísmo trabajaban de común acuerdo en contra de España...

Burgos se conmovió intensamente ante las torturas que había sufrido el doctor Albiana, otorgándole dos veces la investidura parlamentaria. La capital de Castilla es la primera que supo comprender las doctrinas del mártir, a quien desde el primer momento miró con profunda simpatía.

No he de detenerme ahora a enumerar su intensa labor en el Congreso y aquellas incansables propagandas por toda España en favor de los sentimientos tradicionales hispanos, aunque mucho pudiera decir, ya que luché durante seis años a su lado. Aquel batallar continuo y formidable está en la memoria de todos, y muy pocos han sido los que no escucharon su cálida voz, ardiente y enérgica...

Para general conocimiento, se hace saber por la presente nota, que han sido anulados por orden superior todos los salvoconductos expedidos para cruzar la frontera, con validez temporal, no expendiéndose en lo sucesivo sino para un sólo paso en ambos sentidos, y previa justificación de la necesidad del viaje...

Después de la fracasada revolución de Octubre, el doctor Albiana hizo uso de la palabra en el Parlamento. Y ante la insegura actitud de unos y la descarada impunidad de otros, afirmó rotundamente: "Lo que estáis haciendo con vuestra actitud en la represión de los sucesos de Asturias y Barcelona es preparar la vuelta al poder de Azana".

No podían perdonar la mesonería y el judaísmo a quien tan implacablemente les había combatido. Al estallar el glorioso Movimiento Nacional, el doctor Albiana estuvo escondido en el Parlamento hasta el 3 de Agosto, fecha en que tuvo que abandonar aquel lugar debido a la actitud criminal del vicepresidente del mismo, Fernández Clérigo...

Y llegó el día aciago del 23 de Agosto. A las seis de la madrugada, los comunistas sacaron de sus celdas a los detenidos políticos de mayor relieve...

Una gran figura de la Aeronáutica mundial El Dr. Eckener ha cumplido setenta años

En los últimos días ha recordado la Prensa alemana los setenta años del doctor Hugo Eckener, el asiduo colaborador del conde Zeppelin y uno de los hombres de ciencia que más han contribuido al poderoso desarrollo de la aeronáutica alemana.

Ni por sus estudios universitarios, ni por sus primitivos trabajos científicos, podría llegarse nunca a adivinar la magnífica aportación que más tarde habría de hacer a la técnica de la navegación aérea el fiel administrador de la herencia del benemérito conde Zeppelin.

Desde el 1904, en que Eckener entra a formar parte de la empresa de Friedrichshafen, se consagra por entero a los problemas que la construcción de los dirigibles presentan, y hoy, desde la cumbre de sus setenta años, le cabe la dicha de ver que su obra, pródiga en resultados positivos, constituye el mejor heraldo de su extendida y bien fundada fama.

Eckener, nacido en Flensburg, prepara en Leipzig su tesis doctoral: "Investigaciones acerca de los cambios en la percepción de las excitaciones sensoriales", bajo la dirección del conocido psicólogo Wilhelm Wundt. Piensa prepararse para el profesorado y busca la quietud y el ambiente propicios en las orillas del lago de Constanza, pasando a fijar su residencia en Friedrichshafen. Esta circunstancia le hace entrar en relaciones con el conde Zeppelin.

El año 1904, poco después de la catástrofe de Echterdingen, critica abiertamente la carencia de condiciones de navegación, que a su juicio padece el dirigible, y Zeppelin busca el modo de atraerlo a sí y de convertirlo en uno de sus colaboradores. Este es el punto de arranque de la verdadera carrera del doctor Eckener, quien no tarda en ocupar el puesto de director de los servicios aeronáuticos y apoderado general de la S. A. Líneas Alemanas de Dirigibles. Obtiene el título de piloto, y en 1912 pasa a ser director de la Compañía. Durante la contienda europea corrió a su cargo la instrucción de los pilotos que han conducido los dirigibles alemanes.

Finalizada la guerra vuelve a dedicar todos sus afanes a la empresa de construcciones aeronáuticas. El 15 de Octubre de 1924 su nombre resonó en toda la prensa mundial, cuando en ochenia y una hora de navegación efectuó el viaje de Friedrichshafen a Lakehurst—Estados Unidos—para entregar el nuevo dirigible ZR III, construido a cuenta de las reparaciones impuestas a Alemania por los aliados.

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO SALVOCONDUCTOS

NOTA DE LA DELEGACION DE ORDEN PUBLICO Para general conocimiento, se hace saber por la presente nota, que han sido anulados por orden superior todos los salvoconductos expedidos para cruzar la frontera, con validez temporal, no expendiéndose en lo sucesivo sino para un sólo paso en ambos sentidos...

Otro héroe que da su vida por la Patria En este desfile trágico de héroes que van vertiendo su sangre en la gesta patriótica por los prestigios de la España auténtica, ha pasado un nuevo nombre: Félix Hernández García, hijo de este pueblo. Pertenciente al reemplazo de

1939, fué destinado al Regimiento de Infantería de Toledo, y luchando al lado de nuestro Ejército, cayó mortalmente herido el día 30 de Julio.

Por su carácter franco, alegre y bondadoso se había captado las simpatías de todo el vecindario y de cuantas personas tuvieron la fortuna de conocerle, y así no es de extrañar que la misa celebrada en esta localidad el día 17 del actual por el eterno descanso de su alma, fuera la expresión patente y sincera del general sentimiento de este vecindario que bien puede decirse que concurrió en masa a los funerales. Este acto constituyó una imponente y verdadera manifestación de duelo.

Jose Maria Zugazaga

Lotería Nacional

EN EL SORTEO DE AYER CORRESPONDIERON A SALAMANCA LOS NUMEROS 2.670 Y 33.662

- Burgos.—Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer, correspondieron a los siguientes números: Primer premio, 150.000 pesetas 36.169 Reserva. Segundo premio, 90.000 pesetas 3.861 Palma de Mallorca. Tercer premio, 70.000 pesetas 39.898 Reserva. Cuarto premio, 40.000 pesetas 32.486 Bilbao. Premios con 3.000 pesetas 3.269 Brozas. (Cáceres). 2.670 SALAMANCA. 3.476 Sevilla. 7.075 Cádiz. 8.848 San Sebastián. 9.157 Melilla. 10.711 Córdoba. 12.206 Cáceres. 14.981 Sevilla. 19.939 León. 29.692 Reserva. 28.963 Sevilla. 33.662 SALAMANCA. 38.742 Reserva. 39.729 Reserva.

NOTAS DE SOCIEDAD

LOS QUE MUEREN POR LA PATRIA ALFEREZ DON JUAN MANUEL CASCON CARRERO — Del firme y apretado naz que forma la juventud española para la defensa de la Patria atada; juventud heroica, llena de abnegaciones y de sacrificios, que lucha y muere por el más grande ideal, ha desaparecido, haciendo el último servicio, el alférez del Regimiento de Montaña de Sicilia, número 8, don Juan Manuel Cascón Carreño.

Por Dios y por España, luchando valientemente, cara a la muerte, ha caído un saimantino más. Un nuevo nombre para la lista de los que se cubrieron de gloria en los campos de batalla, regados con la sangre generosa de los mejores, nemilla magnífica para que de ella brote una España grande y libre, por la que dan su vida los soldados de Franco.

Don Juan Manuel Cascón Carreño, joven animoso y valiente, de gran inteligencia, estudiante de Ciencias Químicas, que supo destacar en sus estudios, como lo hizo también como soldado de la Nueva España, habiendo sentido el orgullo y la dicha de vestir el honoroso uniforme de los gloriosos alféreces del invicto Ejército español.

Ha muerto en los campos de batalla heroicamente, dejando su nombre inmortalizado, para ocupar el puesto de honor que Dios tiene reservado a los que supieron morir por El y por España.

Alférez Juan Manuel Cascón Carreño; ¡Presente! Sean estas breves líneas como el testimonio de admiración a tan heroico joven, a la vez que la expresión sincera de nuestro pésame a sus padres, don Julián Cascón y doña Matilde Carreño; hermanos, Juana, Aurora, Antonio y Amparo, y demás familia. MANUEL FERNANDEZ DEL CAMPO.—Otro héroe que a los diecinueve años de edad ha entregado su alma al Señor, luchando por la salvación de la Patria; otro nombre que añadir a la lista de los que todo lo pusieron al servicio de Dios y de España, y que encontraron muerte gloriosa, para gozar del Reino de los Cielos, haciendo la guardia eterna, vigilante siempre de los destinos de la Patria que defendieron hasta morir.

Manuel Fernández del Campo y Fernández del Campo! Tú ya cumpliste con el deber de todo buen español. Tenias una juventud—diecinueve años—, firme promesa para tus ilusiones, que tus bondades, tu inteligencia y tus méritos hacían esperar fueran fruto sazonado. Dios te destinó a otra mayor empresa, y la cumpliste. Ahora, como premio a tu sacrificio, a la abnegación de dar el mayor patrimonio, que es la vida, encontrarás el disfrute de un puesto junto a Dios, duradero y eterno.

De acendrado fervor patriótico, se alistó como voluntario de la Falange, formando en aquel grupo de héroes que lucharon en el Alto de los Leones, incorporándose después al Regimiento de Infantería La Victoria, donde continuó luchando con el mayor entusiasmo por los ideales de la Patria. Soldado Manuel Fernández del Campo; ¡Presente! A sus padres, don José Fernández del Campo y doña Luisa Fernández del Campo; hermana, Sarita; abuelos, tios, primos y demás familia, hacemos presente nuestro pésame más sentido. FALLECIMIENTOS Nuestro querido amigo don Miguel Villar y su distinguida esposa, doña María Teresa Ortiz de Urbina, pasan en estos momentos por el terrible dolor de haber visto morir a su hijo José Luis, preciosa criatura de tres años de edad, que constituía el encanto del hogar.

CARTA DE BERLIN Intransigencias checas

por ANTONIO MONTEMAR

La esencia del difícil problema político que ante sí tiene planeando el Estado checoslovaco, es la contradicción existente entre la tesis, llamémosla gubernamental, mantenida contra toda clase de realidades por los políticos de Praga, y consistente en defender porfiadamente la existencia de un Estado nacional, y aquella otra por la que abogan las diversas nacionalidades aprisionadas por el nuevo Estado, que en el mismo no ven más que un Estado y Nacionalidades, a las que indudablemente se han de asegurar la existencia y las condiciones de vida y desarrollo cultural y político. Ni que decir tiene que esta última construcción se amolda, si no a las intenciones, sí a las promesas de los fundadores de Checoslovaquia.

Pero ahora, cuando los checos, dentro del país, no ceden en su campaña terrorista para imponer su voluntad, ni tampoco retroceden ante la realización de osadías peligrosas, cual el último vuelo efectuado por aviones militares checos sobre distritos netamente alemanes, se da una nueva faceta en la campaña para que los checos realicen para imponer su tesis, faceta que viene a situarlos en flagante oposición con su concepción de Checoslovaquia como un Estado nacional. Nos referimos al boicot de las mercancías producidas en el distrito de los sudetes, preconizado por los fanáticos checos como medio adecuado para someter a los que no hacen más que exigir el respeto para su personalidad étnica, milenariamente reflejada en el país, y el cumplimiento de las promesas solemnemente hechas al constituirse el Estado. Actuando de esta manera se incide en la misma política que con relación a los sudetes alemanes se practicó respecto a la reforma agraria, colocación obrera, régimen de despidos, etc.

No hay que insistir mucho para apreciar que con proceder tan absurdo los checos van contra su propia fortaleza económica, estando por lo demás descartado que de tal campaña se deducirá más que una agravación de la crisis económica que el país padece. En efecto, de todos es conocido cómo después de la desembarcación de Austria-Hungría, la actual Checoslovaquia heredó las tres cuartas partes de la actividad económica total del Imperio, especialmente por lo que hace a su parte industrial, produciéndose así la primer grave dificultad al poseer el nuevo Estado de catorce millones de habitantes el aparato económico-industrial montado para otra de cincuenta y tres millones.

Casi toda la producción industrial hallábase, al ser fundado el Estado, en manos de los sudeto-alemanes, mientras que los checos se dedicaban por entonces, principalmente, a la agricultura, lo que bien explica que en un principio no se diese a una política exportadora toda la importancia vital debida.

Esta participación alemana llegaba en algunos casos, como, por ejemplo, en la industria textil, a abarcar el 90 por 100 de la producción, que, a su vez, representaba el 80 por 100 de toda la correspondiente a los territorios dependientes de Austria. La preponderancia alemana, en el terreno industrial, llevó a algunos checos, como Sis, a declarar en la Asamblea Nacional, en el año 1919: "Si los alemanes de Bohemia llegasen a ser independientes, nosotros no podríamos existir". El resto fue obra del odio; se trató, en vano, de anular la industria alemana en el terreno industrial, al mismo tiempo que se procuraba crear la correspondiente checa, afanándose por cambiar los métodos económicos y preocupándose entonces de fomentar la abandonada exportación indispensable, como hemos visto, para la vida checoslovaca. El haber coincido esta actuación con el desencadenamiento de la crisis mundial última, hizo fracasar los esfuerzos checos en la materia. El mismo odio es el que aconseja ahora el boicot de las mercancías sudeto-alemanas, que, como acabamos de ver, no encuentran tampoco el camino de la exportación.

Es extraño que los hombres de Praga se entreguen tan burdamente a estas maquinaciones, descubriendo sus intenciones, y sobre todo, haciéndolo en presencia del observador inglés Lord Runciman. ¿O es que tratan de halagar a Inglaterra que, como parece desprenderse de su proyectada y en parte iniciada política de créditos en el Sudeste Europeo—Francia ha acaba de secundar en Grecia—, no se presenta reacia a extender, aun valiéndose de estos medios accesorios, su influencia en esta importante parte del Continente? (S. P. E. S.)

R. O. S. A. N.—C. ROCA, MANZANARES Y CIA. S. L. Agencia Oficial de la Propiedad Industrial, patentes y marcas. Pago de quinientos y anualidades. Certificaciones penales y de última voluntad. Certificaciones de planos para título de conductor. Representación en SALAMANCA, "Alerta". Gestora Administrativa. Pérez Oliva, 8.

Acaba de publicar e el "Építome Gramatical de la Real Academia Española. Texto obligatorio por Orden del Ministerio de Educación Nacional de 11 de Aril de 1938. Precio: 2,50 pts. ejemplar Concesionario para la venta: Librería Cuesta Plaza Mayor, 14 SALAMANCA

Se desea un piso pequeño, amueblado, en casa moderna. Referencias, indicando precio, a M. B. Capone, Lista de Correos, Salamanca. 22.

CERTIFICACIONES "AGENCIA ORDONEZ". Penales, Última Voluntad, Apartado 65, Vitoria. CERTIFICACIONES Obras Públicas, Bonifaz, 5, tercero, Santander. PRESENTACION documentos en Ministerios. Apartado 106, Burgos. 26-3

ACOTAMIENTO DE FINCA.—Cueca acotada de caza y pesca, en la delata "Torre de Moncantar", término de Cantalino, en esta provincia, propiedad de los herederos de don Ignacio Fernández de Henestrosa. 2-4-3

DE CEPEDOSA DE TORMES

Otro héroe que da su vida por la Patria En este desfile trágico de héroes que van vertiendo su sangre en la gesta patriótica por los prestigios de la España auténtica, ha pasado un nuevo nombre: Félix Hernández García, hijo de este pueblo. Pertenciente al reemplazo de

1939, fué destinado al Regimiento de Infantería de Toledo, y luchando al lado de nuestro Ejército, cayó mortalmente herido el día 30 de Julio.

Por su carácter franco, alegre y bondadoso se había captado las simpatías de todo el vecindario y de cuantas personas tuvieron la fortuna de conocerle, y así no es de extrañar que la misa celebrada en esta localidad el día 17 del actual por el eterno descanso de su alma, fuera la expresión patente y sincera del general sentimiento de este vecindario que bien puede decirse que concurrió en masa a los funerales. Este acto constituyó una imponente y verdadera manifestación de duelo.

En tierras del bravo Aragón, en el cementerio de Nonaspe, descansan los restos del pobre Félix, que en la plena lozanía de su juventud ha inmortalado su vida en el altar sacrosanto de la Patria.

Desde estas columnas testimoniábamos nuevamente a la familia del héroe nuestro sincero sentimiento, y creemos que deberíamos servirle de lenitivo en su profunda amargura la certeza de que a estas horas habrá recibido ya en las mansiones celestiales, como la ha recibido también de nuestro corazón, la corona de laureles con que Dios inmortaliza a los héroes que sacrifican su vida por los destinos excelsos de la Patria.

EL CORRESPONSAL

Julio Pérez Marín MATRIZ Y PARTOS Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26 - Tel. 1303

Información municipal

RECAUDACION Aviso a los contribuyentes. Próximo a finalizar el mes de Agosto, con el que termina el período voluntario de recaudación de los recibos correspondientes al actual mes, se advierte a los contribuyentes que para hacer efectivos tales recibos estarán los recaudadores en las Oficinas de Arbitrios durante los días 24 al 29, de cinco a siete de la tarde.

EL NIÑO JOSE LUIS VILLAR ORTIZ DE URBINA subió al Cielo, en Salamanca, el día 22 de Agosto de 1938 a los tres años de edad Sus desconsolados padres: Miguel y María Teresa; abuela, Ana Mirat; abuela política Mariana Santos; hermanos: Miguel, Ana María, Isabel María y María Teresa; tios, primos y demás familia. Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de angel y conducen al cadáver, por lo que recibirán especial favor. Misa de Angel: Hoy, 23, a las once de la mañana. Iglesia parroquial, San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: Acto seguido. Casa mortuoria: Plaza del Dr. Poblacion, número 1. Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

Al Profesorado Acaba de publicar e el "Építome Gramatical de la Real Academia Española. Texto obligatorio por Orden del Ministerio de Educación Nacional de 11 de Aril de 1938. Precio: 2,50 pts. ejemplar Concesionario para la venta: Librería Cuesta Plaza Mayor, 14 SALAMANCA

